

9. COMPROMISOS QUE ESTABLECE LA ADENDA No 1

Tabla 9-1. Compromisos de la Adenda 1

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
13562	Monitoreo continuo de SO ₂ en San Benito y Rio Caimito.	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		Las concentraciones de Dióxido de Azufre (SO ₂), son monitoreadas en las estaciones de calidad de aire ubicadas en las Comunidades de Río Caimito y San Benito (Ver Mapa de Ubicación de las Estaciones de Monitoreo de Calidad de Aire en el Cap.5-Anexo II del Cuarto Informe de Seguimiento) y el Informe de Calidad de Aire en el Cap.5-Anexo III del presente informe.
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
13563	Monitoreo continuo de PM ₁₀ en San Benito y Río Caimito.	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		Los niveles de partículas respirables menores a 10 micras (PM ₁₀), son monitoreados de manera continua en las estaciones de San Benito y Río Caimito (Ver Cap.5-Anexo III del presente informe.).
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post- cierre	No	-	-	Adicionalmente, se realizaron monitoreos para conocer las concentraciones de partículas menores a diez micrómetros (PM ₁₀) en el área del Campamento 500, Camino a la Costa-Oficina FCC, Cantera Botija, Punta Rincón - Poza

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						de sedimentación 9, Ampliación de la Sub-estación eléctrica de Llano Sánchez, Poza de Sedimentación 4 y un monitoreo de 24 horas en la vivienda más cercana (Familia Torres) al Proyecto de Ampliación de la Sub-estación eléctrica en Llano Sánchez (Ver Cap.5-Anexo II).
13564	Compromiso de reportar emisiones tal como está establecido en el protocolo de Kyoto y respetar compromiso suscrito por el gobierno panameño en esta materia. Durante la etapa de operación, MPSA evaluará la implementación de medidas para gestionar su nivel	Pre-construcción	Si	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
		Construcción	Sí	-	-	
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	de emisiones y establecer compromisos de compensación adicionales a los ya establecidos como el de la reforestación de áreas adentro y fuera del Proyecto, conservación y manejo de la biodiversidad y el apoyo a entidades nacionales relacionadas con la conservación y manejo de áreas protegidas. También se evaluará el apoyo de otras iniciativas gubernamentales nacionales relacionadas con la gestión de gases de efecto invernadero. Los alcances de un programa de GEI para el Proyecto, serán discutidos y					

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	consensuados, antes del inicio de las operaciones del Proyecto, con las autoridades competentes, para garantizar el alineamiento del mismo con los objetivos nacionales de gestión de gases de efecto invernadero.					
13565	Durante la construcción y operación del Proyecto, los siguientes procedimientos y lineamientos, servirán para monitorear las aguas residuales tratadas: - Tomar	Pre-construcción	No	-	-	En ejecución. En este momento la planta de tratamiento del Campamento GAP en Punta Rincón se encuentra en proceso

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	mediciones semanales de nitrato, amoníaco y coliformes de los efluentes de aguas residuales tratadas. - Tomar y analizar muestras del efluente de aguas residuales tratadas, para verificar su cumplimiento de los estándares sobre efluentes. El efluente tratado cumplirá con las normas de calidad ambiental panameñas, establecidas por la DGNTI (Dirección General de Normas y Tecnología Industrial) y la COPANIT (Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas), a través de la norma técnica 35-2000.	Construcción	Sí	-	-	de calibración. De acuerdo a la información suministrada por MPSA, se dan descargas programadas y controladas para verificar su comportamiento y funcionamiento ante los ajustes que se le realizan; también se toman muestras de la descarga para el análisis de los parámetros y efectuar los ajustes necesarios. Una vez que se determine que está totalmente calibrada para su óptimo funcionamiento, se procederá a realizar el trámite para la obtención del permiso de descarga ante la ANAM.
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
		Post-cierre	No	-	-	
13566	El agua de enfriamiento para la planta de generación eléctrica, será monitoreada permanentemente en la sala de control, el parámetro de control será la concentración de cloro. Este parámetro será uno de los principales a monitorear debido a que el agua de enfriamiento será sometida a un sistema de	Pre-construcción	No	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
		Construcción	No	-	-	
		Operación	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	electrocloración para evitar bioincrustaciones y el uso de productos de limpieza y anti-incrustantes en el sistema de refrigeración.	Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	
13567	El agua de enfriamiento será descargada al mar mediante un emisor con un sistema de difusores para mejorar la dispersión en el océano y limitar el incremento de temperatura en una zona de mezcla predeterminada a 3 °C.	Pre-construcción	Si	-	-	No aplica. Actualmente, estas infraestructuras se encuentran en la etapa de diseño.
		Construcción	Si	-	-	
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
13568	Las aguas residuales domésticas serán tratadas en plantas de tratamiento, tanto en la mina como en el puerto. Estas aguas estarán conformadas por: aguas negras de sanitarios, aguas grises de lavamanos en dormitorios y baños, aguas grises de baños, aguas grises de lavanderías, aguas grises de lavaplatos de casinos. Las plantas para la fase de construcción serán modulares, con capacidad de tratar las aguas provenientes del campamento de construcción y serán suministradas en unidades auto sostenidas dentro de edificios	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		En la inspección que se realizó al Campamento 600, se observaron las estructuras para el establecimiento de la planta de tratamiento (Ver Imágenes 9-1, 9-2 y 9-3). De acuerdo a la información suministrada por MPSA, los trabajos para su funcionamiento se encuentran paralizados, debido al proceso de evaluación en el que se encuentra la obra por el cambio de dirección del Proyecto.
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	La planta de tratamiento del

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	cerrados que contengan todos los componentes eléctricos y mecánicos. Las plantas también incluirán sistemas de ventilación, iluminación y enfriamiento. Estas mismas plantas serán usadas durante la fase de operación. Estas plantas modulares serán obtenidas de un proveedor reconocido y consistirán principalmente de: cernido, remoción de arena, tratamiento primario (sedimentación), tratamiento secundario (biológico), sedimentación final, tratamiento terciario (filtración), desinfección,					Campamento GAP en Punta Rincón se encuentra en proceso de calibración. De acuerdo a la información suministrada por MPSA, se dan descargas programadas y controladas para verificar su comportamiento y funcionamiento ante los ajustes que se le realizan; una vez que se determine que está totalmente calibrada para su óptimo funcionamiento, se procederá a realizar el trámite para la obtención del permiso de descarga ante la ANAM (Ver Imágenes 9-4, 9-5 y 9-6).

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	secado de lodos. Las plantas de tratamiento serán diseñadas para producir un efluente que cumpla con las normas de calidad ambiental panameña establecidas por la DGNTI (Dirección General de Normas y Tecnología Industrial y la COPANIT (Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas), a través de la norma técnica 35-2000.					El manejo de las aguas residuales de ambos campamentos previos al funcionamiento de las plantas de tratamiento, se efectúa a través de tanques sépticos; en los distintos frentes de trabajo también se efectúa la limpieza periódica de las letrinas (Ver Cap.-9-Anexo I)).
13569	Los efluentes de enfriamiento de la planta de generación de energía y desulfurización serán declorinados, para proteger los organismos acuáticos antes de su descarga en	Pre-construcción	Si	-	-	No aplica para la etapa actual del Proyecto, ya que los planos de la planta termoeléctrica se encuentran en etapa de diseño.

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	aguas marinas. La descarga del agua de enfriamiento incluirá difusores múltiples para maximizar la dispersión en el mar y minimizar la acumulación de calor y perturbación al sistema marítimo. Los difusores disiparán el incremento de temperatura asociado con el agua de enfriamiento de acuerdo con las normas panameñas y las Normas de cumplimiento de la CFI. Adicionalmente, al efluente se le retirará el sobrenadante oleoso y se adecuará el pH y los sólidos suspendidos en un estanque de neutralización para que el efluente	Construcción	Si	-	-	
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	No	-	-	

Capítulo 9. Compromisos que establece la Adenda 1

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	cumpla con los estándares de calidad antes indicados	Post-cierre	No	-	-	
13570	Para mantener las condiciones mínimas aguas abajo de la zona de desarrollo del Proyecto y para no afectar el hábitat de los cuerpos de agua, se cumplirá con el requisito de la ANAM (2006 a y b) de mantener un caudal ecológico equivalente al 10% del caudal promedio anual bajo las condiciones de línea base. Adicionalmente, se evaluará el caudal ecológico (es decir, el caudal mínimo que deberá existir en un cuerpo de agua para mantener la	Pre-construcción	No	-	-	En ejecución. MPSA se ha comprometido a mantener las condiciones mínimas aguas abajo de la zona del Proyecto, evitando la contaminación de las fuentes hídricas de abastecimiento y obteniendo los permisos de usos de aguas respectivos. Los caudales hidrológicos para cada fuente de abastecimiento son establecidos por la ANAM. MPSA presentó los permisos de usos de agua
		Construcción	Si	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	vida acuática).					de las fuentes hídricas de abastecimiento (Ver Cap.6-Anexo XL) excepto el del Río Las Guías del cual se obtiene el agua para el control del polvo en el área de la Ampliación de la Sub-estación Eléctrica de Llano Sánchez; aspecto que se verificará en la inspección del próximo informe de seguimiento.
13571	Minera Panamá implementará programas de monitoreo de vida acuática de largo plazo en los cuerpos de agua influenciados por el Proyecto; los resultados de estos programas retroalimentarán la implementación o la modificación	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		MPSA implementa el monitoreo de la vida acuática en los cuerpos de agua influenciados por el Proyecto (Ver Cap.6-Anexo III).
		Operación	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	de las medidas propuestas en el Plan de control de erosión y sedimentos.	Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	
13572	Como medida de mitigación durante la construcción del puerto y del rompeolas, se ha considerado la presencia permanente de un biólogo en el área, quien realizará avistamientos de mamíferos y tortugas marinas en las áreas de construcción. En el caso de reportar la presencia de tortugas marinas, se implementará un plan para conducir las fuera de la zona de	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución. MPSA cuenta con un biólogo asignado a la tarea de avistamiento de mamíferos y tortugas marinas en el área de Punta Rincón. El Plan de Trabajo para el Rescate y Reubicación Flora y Fauna en Punta Rincón, incluye un Plan Operativo con acciones necesarias para la
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	construcción hacia un lugar seguro para evitar cualquier impacto potencial sobre estas especies.					identificación de nidos de tortugas marinas durante el día y la noche. Además, se incluye la metodología de inspección del área y la identificación de nidos de tortugas como una medida mitigante de los efectos que puedan ocurrir durante la construcción y cierre del Proyecto (Ver Cap.6-Anexo XXI-b, Plan de Trabajo para el Rescate y Reubicación de Flora y Fauna en Punta Rincón).
13573	MPSA ha identificado la necesidad de establecer un área de biodiversidad marina (offset) en el litoral del Proyecto, para la	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	MPSA mantiene las evaluaciones para determinar las zonas adecuadas
		Cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	generación de un área ecológicamente comparable al hábitat marino somero de fondo duro. Como requisito, esta área debería de estar aislada del desarrollo físico del Proyecto (huella), pero podría ubicarse eventualmente dentro de la concesión marina que asigne la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Con el fin de mitigar y compensar las pérdidas de hábitat marino somero de fondo duro, esta área marina debería tener una extensión no menor de 0.5 ha, pudiendo llegar incluso hasta las 2	Post-cierre	No	-	-	para establecer áreas ecológicamente comparables al hábitat marino somero de fondo duro (Ver Cap.6-Anexo III).

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	ha. Asimismo, el área deberá tener una profundidad media de 6 m, pudiendo extenderse hacia zonas más someras cerca de costa.					
13574	Para los rescates de flora y fauna, el personal debe ser licenciado en biología, los equipos de campo deben estar conformados por un botánico y un zoólogo. Habrá biólogos senior especialistas en cada una de las disciplinas involucradas en el rescate, un botánico, un herpetólogo, un ornitólogo y un mastozoólogo. Preferiblemente con una maestría	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		El personal responsable de la ejecución del rescate y reubicación de fauna y flora en los frentes de trabajo visitados, estaba conformado por un zoólogo y un botánico respectivamente.
		Operación	No	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	El personal de rescate de flora y fauna administrados directamente por MPSA, contaban con la presencia de

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	en biología o manejo de fauna silvestre o un mínimo de 5 años de experiencia en rescate y/o manejo de fauna silvestre. Indispensable conocimiento de taxonomía de cada grupo. El plan de rescate y reubicación de fauna y flora deberá acompañar al proyecto durante toda su vida y será ejecutado por un equipo de profesionales administrados directamente por MPSA.					biólogos senior especialistas en las disciplinas de Botánica, Herpetología, Mastozoología y Ornitología quienes fueron entrevistados en campo. Los seniors especialistas entrevistados, cumplen por lo menos con uno de los requisitos que menciona el presente compromiso de preferiblemente contar con una maestría en biología o manejo de fauna silvestre (algunos contaban con maestría en gestión ambiental) o un mínimo de cinco años de experiencia en rescate y/o manejo de fauna silvestre (Ver Cap.9-Anexo II,

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						organigrama y certificación del personal responsable de rescate de fauna y flora).
13575	Compromiso de cinco años para monitoreo de cierre y post-cierre.	Pre-construcción	No	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
		Construcción	No	-	-	
		Operación	No	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	
13576	Minera Panamá exigirá a sus contratistas la preparación de un plan específico de prevención de riesgos y de respuesta a	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución. MPSA cuenta con un Plan Operativo - Plan de Respuesta a Emergencias
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	emergencias, previo al inicio de sus actividades.	Post-cierre	Sí	-	-	para los campamentos, puerto y carreteras. La nueva empresa contratista que tiene a su cargo la construcción de la Instalación de Manejo de Relaves (STRACON GYM), presentó su plan de seguridad al inicio de sus actividades (Ver Cap.9-Anexo III).
13577	MPSA ha asumido el compromiso de realizar el cierre progresivo de la mina y su posterior recuperación, cumpliendo con los reglamentos ambientales de la CFI, así como con los estándares SECA de Inmet Mining Corporation. El	Pre-construcción	No	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
		Construcción	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	restablecimiento de los cauces de los cursos de agua en la medida de lo posible y la secuencia cronológica en que esto se realice, deberá ser planificado en función del avance del plan de desarrollo de las operaciones mineras. MPSA definirá las estrategias de la recuperación de los cursos de agua en la medida en que se revise y actualice su Plan de cierre cada 5 años.	Operación	Si	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	
13578	MPSA se ha comprometido a cumplir en sus diferentes etapas, incluyendo el diseño del mismo, las Políticas de Inmet (SECA) y	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		De acuerdo a la información suministrada por MPSA, la aplicación
		Operación	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	Políticas de MPSA, además de los Estándares de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Así mismo, MPSA para el diseño, construcción, operación, mantenimiento y monitoreo de presas, empleará los estándares y mejores prácticas de la industria, establecidas por la Comisión Internacional de Grandes Presas (ICOLD) y por la Asociación Canadiense de Minería (MAC) establecidas en los siguientes documentos: Guía para el manejo de Instalaciones de Relave y Elaboración de un Manual de	Cierre	Sí	-	-	de las Normas SECA se encuentra en proceso de revisión y evaluación por parte de la nueva dirección del Proyecto, como parte del proceso de transición en el que se encuentra la obra.
		Post-cierre	Sí	-	-	MPSA mantiene el compromiso de cumplir con las prácticas establecidas por ICOLD, MAC e IFC para el desarrollo del Proyecto “Mina de Cobre Panamá”. Los estándares de la Corporación Financiera Internacional (CFI) se implementan mediante la ejecución

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	Operación, Mantenimiento y Vigilancia para Instalaciones de Manejo de Agua y Relave. Puesto que se ha establecido no utilizar el cianuro en los procesos de producción del Proyecto, no será necesaria la implementación de los protocolos de transporte y manipulación del cianuro establecido en el Código Internacional del Cianuro (ICMC).					de la Normativa 1 (Sistema de gestión y evaluación social y ambiental), Normativa 2 (Trabajo y condiciones laborales), Normativa 3 (Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación), Normativa 4 (Salud y seguridad de la comunidad), Normativa 5 (Adquisición de tierra y reasentamiento involuntario), Normativa 6 (Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales), Normativa 7 (Pueblos indígenas), Normativa 8 (Patrimonio Cultural).
13579	Considerando que los proveedores de las fuentes de materiales (arena	Pre-construcción	Sí	-	-	No ejecutada.

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	principalmente) que será traída de áreas fuera del proyecto será definida principalmente por el contratista encargado de los trabajos de construcción, Minera Panamá se compromete a entregar a la ANAM, previo al inicio de los trabajos, un listado con la localización de estas fuentes.	Construcción	Sí		✓	De acuerdo a la información suministrada, MPSA no entregó previo al inicio de los trabajos, el listado con la localización de las fuentes de materiales a la ANAM. Todas las fuentes de materiales (Canteras) que utiliza MPSA y contratistas cumplen con los requisitos legales nacionales, los contratistas antes del inicio de trabajos deben elaborar un Plan de Manejo Ambiental específico y/o un JEA (Análisis de trabajo Ambiental) en donde identifican las fuentes que utilizarán y deben incluir entre otras
		Operación	No	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						cosas, los permisos de extracción o aprovechamiento de Material.
13580	MPSA se ha comprometido en cumplir con las directrices del CFI para plantas termoeléctricas (CFI 2008), el cual recomienda establecer la distancia de cumplimiento de acuerdo a la evaluación ambiental específica, y realizando ajustes de diseño de los difusores.	Pre-construcción	Sí	-	-	No aplica para la etapa actual del Proyecto.
		Construcción	Sí	-	-	
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	
13581	La efectividad de las medidas orientadas al rescate y protección de las especies de interés (agrupando las endémicas, en peligro de	Pre-construcción	No	✓		En ejecución. En el Cuarto Informe de Seguimiento se presentó la actualización del Plan

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	extinción o amenazadas), están contempladas en el Plan de acción para la Biodiversidad (PAB). La efectividad de las medidas será evaluada mediante el Programa de Monitoreo a Largo Plazo de Efectividad de la Reubicación de Flora y Fauna que será ejecutado como parte del PAB. Este programa	Construcción	Sí	✓		de Acción para la Biodiversidad (Ver cap. 6. Anexo XXVIII del Cuarto Informe de Seguimiento); el mismo se actualiza una vez al año y será entregado aproximadamente en el mes de septiembre. La efectividad del Programa de Reubicación de Flora y Fauna será
		Operación	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	de monitoreo incluirá la medición de los cambios en la composición y estructura de las comunidades ecológicas, variación de las poblaciones y patrones de migración o cambios espaciales en el desplazamiento de las especies de interés. La sección del PAB, Demostración de la No pérdida Neta de Biodiversidad, incluirá dentro de sus actividades, el monitoreo y verificación de la implementación y efectividad de todas las mitigaciones propuestas en el PAB, en función del estado de la	Cierre	Sí	-	-	evaluada a largo plazo con la ejecución del PAB ¹ . Durante la inspección se constató la existencia de una propuesta como parte de la gestión que realiza MPSA.
		Post-cierre	Sí	-	-	MPSA mantiene el compromiso de protección de las especies de interés como es el caso de los programas de conservación y reproducción <i>ex situ</i> de anfibios prioritarios, este seguimiento de actividades fue evidenciado a través del Informe Trimestral del EVACC (Ver Cap.6-Anexo XXXI).

¹ Plan de Acción para la Biodiversidad

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	conservación de la biodiversidad y la variación de las poblaciones de flora y fauna.					El resultado de la evaluación de la conservación de la biodiversidad de la flora y fauna dentro de la huella del Proyecto así como fuera de ella, se evidencia en los informes del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) que se recopila anualmente. Los programas de monitoreo de biodiversidad terrestre aportan al conocimiento de poblaciones faunísticas de interés; el Informe de Monitoreo de Biodiversidad Terrestre se presentará en el próximo Informe de Seguimiento.

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						También es el caso de las búsquedas y monitoreo de especies de flora de interés (EdI) dentro y fuera de la huella del Proyecto (Ver Cap.6-Anexos XXIII y XXIV).
13582	Crear un fondo de Biodiversidad que financiará programas de investigación que prioricen los temas relacionados a comprender mejor la naturaleza e interacción de comunidades y hábitats biológicos que permitan conservar las especies del área y evitar la pérdida de biodiversidad. Minera Panamá tiene el compromiso de cero pérdidas	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución. Minera Panamá S.A. y la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SENACYT) mantienen un convenio para el manejo de los fondos de biodiversidad. Los avances del Plan de Conservación de fauna serán presentados dentro del informe anual del PAB.
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	netas de Biodiversidad, para lograrlo, se implementará el Plan de Conservación de fauna, como una de las tareas del Plan de Acción de Biodiversidad. Este plan identificará todos los programas de conservación específicos para cada una de las especies de la lista de Especies de Interés, determinará la metodología de monitoreo de cada una de las medidas de conservación y medirá la efectividad del mismo.					Para el Plan de Conservación de Fauna dentro del PAB de MPSA, se cuenta con la versión borrador de los planes de acción de las especies de interés (EdI) del Proyecto (Peces, anfibios, reptiles, mamíferos), que desarrollan los diferentes objetivos, indicadores, una revisión general de la especie y definen actores de ejecución de cada uno de estos planes; esto se realiza para garantizar la conservación de las especies de interés del Proyecto (Ver Cap.9-Anexos IV). El Plan de Conservación de Fauna deberá determinar las

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						metodologías de cada una de las medidas de conservación y su efectividad.
13583	Minera Panamá compromete una información pública de sus resultados de monitoreo una vez al año. Mediante presentaciones directas a los diferentes grupos de interés y a través de reportes públicos que podrán ser consultados a través de la página web de la empresa.	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	Como parte del Memorándum de Entendimiento entre MPSA y CATHALAC, se efectuó el primer monitoreo sobre la calidad del agua en tomas de agua de las comunidades de Nuevo San José, San Juan de Turbe, Villa del Carmen y Coclesito. Los resultados fueron divulgados a los grupos de interés (Ver Cap.5-Anexo XV).
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						A finales del mes de enero del presente año MPSA efectuó el III Encuentro de Actualización Comunitaria para los moradores de los Distritos de Donoso y La Pintada y Autoridades locales (Ver Cap.9-Anexos V y VI). De acuerdo a la programación suministrada sobre el evento se abordaron temas como los resultados de los distintos programas de capacitación y desarrollo comunitario, aspectos ambientales (Rescate de flora y fauna, reforestación, medidas de mitigación: sedimentación) y oportunidades de desarrollo local (Ver Cap.9-Anexo

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						VII). MPSA definirá antes de que finalice el año, la publicación de los reportes en la página web.
13584	El Proyecto compensará la pérdida de hasta 2,800 ha, lo que implica una extensión total de 5,600 ha de tierras forestales a ser restauradas. Se espera un acuerdo con la ANAM para establecer los sitios de las plantaciones forestales. Minera Panamá ratifica la tasa de reforestación mencionada en el EsIA de 100 hectáreas anuales, proponiendo 720 ha durante el año	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A., realiza los trabajos de monitoreo a las áreas reforestadas durante el año 2012, para lo cual se presentan los respectivos informes, en los cuales se describen las actividades desarrolladas durante el periodo en evaluación. En el año 2012 se reforestaron 580 hectáreas distribuidos en tres sitios (La Torcaza,
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	2011 y a partir del año 2012 se reforestarán 300 ha anualmente hasta el año 11 de operaciones. La reforestación se llevará a cabo con especies nativas. Minera Panamá compromete el inicio de la fase de reforestación desde marzo del año 2011, en función de la disponibilidad de terreno acordada con la autoridad. Adicionalmente, el Plan de Restauración del área intervenida por el proyecto, comenzará a desarrollarse desde el año 15 de la operación, contribuyendo con eso a una reforestación total de 8,700 ha					Toabré y El Cope); todas estas áreas de ejecución cuentan con los Planes de Reforestación aprobados por la ANAM. Para el año 2013 se propone la reforestación de 580 hectáreas y dentro de los términos de referencia se le establece al contratista que el proceso debe ser en estrecha coordinación con la ANAM para la aprobación de los sitios y el estricto uso de especies nativas (Ver Cap.6-Anexo XXIX). Como parte del proceso para el

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	(5,600 ha fuera de la zona del proyecto más 3,100 ha al interior de la zona del proyecto). Para verificar si la reforestación propuesta producirá los resultados esperados, se desarrollarán diferentes actividades de monitoreo, entre las cuales se destacan: - evaluación de la densidad, composición y crecimiento de la vegetación - evaluación de la mortalidad de las especies reforestadas - evaluación de la composición y distribución de la fauna - Detección de plagas y enfermedades que afectan las especies reforestadas. Toda esta					desarrollo de la restauración del área intervenida por el Proyecto desde el año 15 de operación, MPSA gestiona la construcción del centro de restauración donde se efectuarán todos los ensayos necesarios.

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	información será sistematizada periódicamente a fin de tomar las acciones pertinentes, que conduzcan a una mejora continua del plan de reforestación.					
13585	MPESA al igual que en su compromiso de resguardo para el plan de cierre, revisará periódicamente las estrategias que garanticen la sostenibilidad de las áreas reforestadas. Los costos asociados de estas estrategias, estarán integrados a las revisiones periódicas del plan de cierre de las operaciones.	Pre-construcción	No	-	-	No aplica para la etapa actual del Proyecto.
		Construcción	Sí	-	-	
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	
13586	Las tareas de construcción con	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución.

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	potencial de generar sólidos en suspensión en las zonas litorales serán programadas para períodos de oleaje relativamente tranquilo.	Construcción	Sí	✓		Durante la inspección no se observó la generación de sólidos en suspensión en el litoral costero.
		Operación	No	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	
13587	El material del lecho marino sobrante del proceso de hincado de pilotes, no será depositado al mar directamente, sino será dispuesto sobre barcazas flotantes.	Pre-construcción	No	-	-	No aplica en esta fase de desarrollo del proyecto.
		Construcción	Sí	-	-	
		Operación	No	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
13588	MPSA se ha comprometido a que la operación de la planta termoeléctrica y sus emisiones, cumplirán con lo establecido en la normativa panameña y los lineamientos del CFI. Se implementarán programas de monitoreo de la calidad de aire que permitirán a la autoridad verificar el cumplimiento de estos compromisos.	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	Las especificaciones de la planta termoeléctrica se encuentran en etapa de diseño.
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	Las concentraciones de CO, SO ₂ , NO ₂ , NO _x y material particulado en el aire, son monitoreadas continuamente en las estaciones de calidad de aire ubicadas en las Comunidades de Río Caimito y San Benito (Ver Cap.5-Anexo III).
13589	MPSA se compromete a manejar de forma justa y transparente los desplazamientos de las personas y	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	No	-	-	Para este periodo del informe se

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	sus hogares causados por el Proyecto a través de un proceso de reasentamiento cuidadosamente planificado e implementado. Este proceso se ajustará a las mejores prácticas internacionales, como lo definen las Normas de Desempeño (ND) sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y cumplirá o excederá todo requerimiento legal o regulatorio del Gobierno de Panamá. De acuerdo con las mejores prácticas internacionales, este proceso será transparente, culturalmente	Cierre	No	-	-	realizaron algunas acciones como fue la visita a la Defensoría del Pueblo, a las comunidades indígenas de Nuevo Sinaí, Nueva Lucha, Chicheme y Petaquilla. Se solicitó una reunión con la Dirección Nacional de Política Indigenista del Ministerio de Gobierno para la entrega del reporte de ejecución del Plan de Desarrollo Indígena y el Programa de Restauración de Medios de Vida.
		Post-cierre	No	-	-	También se realizaron reuniones con los comunitarios de Nueva Lucha sobre el Plan de titulación de tierras, y firmas de fichas para titulación de

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	adecuado y estará caracterizado por negociaciones de buena fe y la participación informada de las personas y hogares desplazados. En esencia el proceso será diseñado como una iniciativa de desarrollo sostenible para los desplazados, a través del cual sus medios de subsistencia, estándares y calidad de vida serán perceptiblemente mejorados.					tierras en Nueva Esperanza (Ver Cap. 6-Anexo V, Cap.7- Anexos XXVIII, XXIX y XXX).
13590	Como parte del desarrollo de viveros, MPSA financiará y colaborará con instituciones panameñas, la ANAM y las ONG para construir los viveros y brindará	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución. En el área de El Cope se trabaja con viveros que han sido creados por los residentes del área, los cuales
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	su apoyo en el desarrollo continuo de la experiencia botánica local para el manejo de estas instalaciones.					suministran los plantones que serán utilizados para las reforestaciones (Ver Imágenes 9-7, 9-8, 9-9 y 9-10). Adicionalmente, MPSA presentó los avances en los diseños conceptuales 3D del Centro de Restauración elaborados por la empresa Cresolsus y las plantas de diseño de la Casa de Supervisores, Comedor y Hospedaje para Visitantes (Ver Cap.6-Anexo XXX). En el Cap. 6-Anexo XXVII, se presenta el plano del lote de terreno donde se construirá el Centro de

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						Restauración entregados para este periodo de informe. En el Centro se realizarán investigaciones sobre las especies nativas cercanas a la huella del Proyecto (Ver Cap. 6. Anexo XXXI-a del Quinto Informe).
13591	Minera Panamá tiene el compromiso de ejecutar el Proyecto en sus diferentes etapas implementando estándares internacionales como los de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y corporativos	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución.
		Construcción	Sí	-	-	De acuerdo a la información suministrada por MPSA, la aplicación de los Estándares SECA de Inmet Mining Corporation se encuentra en proceso de revisión y evaluación por

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	como los estándares SECA de Inmet Mining Corporation, reportando en forma transparente y periódica, lo cual permitirá que la autoridad, así como ONGs especializadas puedan tener acceso a toda la información relacionada con el manejo y el desempeño socio-ambiental.	Operación	Sí	-	-	parte de la nueva dirección del Proyecto como parte del proceso de transición en el que se encuentra la obra.
		Cierre	Sí	-	-	La ejecución de los estándares SECA y de la Corporación Financiera Internacional (CFI) se publica a través del reporte de sostenibilidad de Inmet que se entrega anualmente y se publica en la página web.
		Post-cierre	Sí			
13592	MPESA plantea una política de trabajo conjunto con el gobierno, en la implementación de planes que gestionen los niveles de	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		La estación de Aguas Blancas funciona como Centro de Operativo
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	vulnerabilidad y controlen los riesgos a desastres naturales en la zona del Proyecto.	Post-cierre	No	-	-	con conexión 24/7 (24 horas x 7 días a la semana) con el SINAPROC ² y los satélites de ETESA ³ , para monitorear las condiciones meteorológicas y/o atender riesgos de desastres naturales asociados a la región del proyecto.
13593	Se tomarán muestras de sedimentos tanto en el lado del estuario como del océano, en las desembocaduras de los ríos y bancos de arena.	Pre-construcción	No	-	-	En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		MPSA realiza el análisis y monitoreo de factores físico químicos en el lado del estuario como en el océano, en la desembocadura de los ríos en Punta Rincón (Ver Cap.6-Anexo III) Informe de Calidad del Agua y
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	

² SINAPROC: Sistema Nacional de Protección Civil.

³ ETESA: Empresa de Trasmisión Eléctrica S.A.

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
		Post-cierre	No	-	-	Sedimentos (Ver Cap.6-Anexo II y Cap.7-Anexo V).
13594	Monitoreo de Calidad de aire, agua y suelo, de acuerdo a lo especificado en el programa de monitoreo de calidad ambiental (Anexo III).	Pre-construcción	Sí	✓		En ejecución.
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	Las concentraciones de partículas menores a 2.5 micras (PM _{2.5}) son monitoreadas de manera continua en las estaciones de calidad de aire en Río Caimito y San Benito (Ver Cap.5-Anexo III).
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	Para evaluar las concentraciones de las Partículas Menores a 10 Micrómetros (PM ₁₀) se realizaron monitoreos considerando la cercanía a la fuente o las actividades

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						generadoras de partículas dentro del Proyecto (Ver Cap.5-Anexo II). Además, se efectuaron monitoreos de calidad de agua en ocho puntos de muestreo (siete puntos de agua dulce y un punto de agua de mar). Estos sitios de muestreo se ubican en W-5 (Río Botija, cerca de San Benito), W-45 (Río Pifa, cerca de la Comunidad de Chicheme) y W1 (Campamento Petaquilla), los cuales se sitúan dentro del área de influencia directa de los trabajos de construcción del Camino Conector, Campamento 500, 600, área de disposición de material estéril,

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						Pit Botija, Cantera Camino Corto, Cantera Botija, Camino a la Costa, TMF y Cantera Old Petaquilla. Además, en el área de Punta Rincón, se efectuaron muestreos en la Poza de sedimentación 6 (PR-PZ6), Poza de sedimentación 7 (PR-PZ7) y Poza de sedimentación 8 (PR-PZ8), y una muestra de agua de mar (PR-M1) a 200 m aproximadamente del Módulo Flotante o “Combifloat” (Ver Informe de Calidad de agua en el Cap.6-Anexo II). Minera Panamá, S.A., cuenta con 5 estaciones que monitorean la calidad

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en esta Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						de las aguas superficiales, una (1) en el Río Petaquilla, dos (2) en el Río Molejón, una (1) en el Río del Medio y otra en el Río Botija en San Benito y 31 pozos hidrogeológicos habilitados que miden mensualmente el nivel freático, temperatura y conductividad.

Fuente: CODESA, 2013.

9.1. SUSTENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA ADENDA N° 1

Compromiso 13568: *Las aguas residuales domésticas serán tratadas en plantas de tratamiento, tanto en la mina como en el puerto. Estas aguas estarán conformadas por: aguas negras de sanitarios, aguas grises de lavamanos en dormitorios y baños, aguas grises de baños, aguas grises de lavanderías, aguas grises de lavaplatos de casinos. Las plantas para la fase de construcción serán modulares, con capacidad de tratar las aguas provenientes del campamento de construcción y serán suministradas en unidades auto sostenidas dentro de edificios cerrados que contengan todos los componentes eléctricos y mecánicos. Las plantas también incluirán sistemas de ventilación, iluminación y enfriamiento. Estas mismas plantas serán usadas durante la fase de operación. Estas plantas modulares serán obtenidas de un proveedor reconocido y consistirán principalmente de: cernido, remoción de arena, tratamiento primario (sedimentación), tratamiento secundario (biológico), sedimentación final, tratamiento terciario (filtración), desinfección, secado de lodos. Las plantas de tratamiento serán diseñadas para producir un efluente que cumpla con las normas de calidad ambiental panameña establecidas por la DGNTI (Dirección General de Normas y Tecnología Industrial y la COPANIT (Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas), a través de la norma técnica 35-2000.*

Se observó el establecimiento de las estructuras para las plantas de tratamiento en el Campamento 600 y Campamento Gap en Punta Rincón (Ver Imágenes 9-1, 9-2 y 9-3).



Imágenes 9-1, 9-2 y 9-3. Estructuras para la planta de tratamiento del Campamento 600
(0537471 E; 0975518 N)



Imágenes 9-4, 9-5 y 9-6. Estructuras para la planta de tratamiento del Campamento Gap en Punta Rincón (0533416 E; 0995564 N)

Compromiso 13578: *Minera Panamá tiene el compromiso de ejecutar el Proyecto en sus diferentes etapas implementando estándares internacionales como los de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y corporativos como los estándares SECA de Inmet Mining Corporation, reportando en forma transparente y periódica, lo cual permitirá que la autoridad, así como ONGs especializadas puedan tener acceso a toda la información relacionada con el manejo y el desempeño socio-ambiental.*

Durante la inspección se evidenció que MPSA implementa los estándares de la CFI, mediante el cumplimiento de las siguientes normativas:

- Normativa 1 (Sistema de gestión y evaluación social y ambiental): El Proyecto cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) y Social en las comunidades afectadas; además, posee un sistema de gestión ambiental y social que permite la implementación y verificación de las medidas de mitigación contempladas en el EsIA. Por otro lado, MPSA cuenta con una sección de monitoreo social en las comunidades, mecanismos para garantizar la contratación de mano de obra local; además, de mecanismos de difusión de la información (reuniones, visitas a los moradores, distribución de información y personal capacitado para brindar información); la empresa cuenta con un formato de quejas o inquietudes con respecto al Proyecto (Ver Cap.6-Anexo V, VI y Cap.7-Anexo V).
- Normativa 2 (Trabajo y condiciones laborales): MPSA brinda servicios de alojamiento y servicios básicos a los trabajadores del Proyecto, desarrolla programas de capacitación para garantizar la contratación de la mano de obra local y respeta todos los lineamientos y políticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ver Imágenes 7-65 a 7-68, 7-71 a 7-73, 7-87 a 7-90 y Cap.7-Anexo XVIII.
- Normativa 3 (Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación): MPSA realiza inducciones y seguimiento a las capacitaciones en temas de medio ambiente, salud y seguridad al personal, actualmente la empresa realiza mejoras en los servicios de energía, agua e insumos, garantizando la producción más limpia en los procesos del Proyecto, además de brindar capacitaciones y mecanismos de disposición final de desechos, reciclaje y control de erosión (Ver Cap.5-Anexos VI, XIV, XVI, XXXVI, XXXVII, Cap.7-Anexos XXVI, XXXII, Cap.10-Anexos I y II)
- Normativa 4 (Salud y seguridad de la comunidad): MPSA aplica medidas para evitar que las comunidades se vean afectadas por las actividades del Proyecto, capacitan al personal para el manejo y disposición de los desechos y materiales peligrosos; así como en temas de salud (Enfermedades de transmisión sexual y SIDA). Ver Cap.6-Anexos V, VI, XI, XII, XV, Cap.7-Anexos III, IV, X, XIV, XV, XIX y XXXVII.

- Normativa 5 (Adquisición de tierra y reasentamiento involuntario): MPSA cuenta con un Plan de Reasentamiento desarrollado y aprobado en conjunto con las comunidades. El Proyecto de Reasentamiento consiste en mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas y campesinas, todas las actividades son realizadas en conjunto con el gobierno y los reasentados (Ver Anexo Cap.7-Anexos XXIX y XXX).
- Normativa 6 (Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales): MPSA ejecuta los Planes de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna, los Monitoreos de Biodiversidad Terrestre, Marino Costero y Biofísico. También brinda apoyo financiero y logístico a áreas protegidas del país (Ver Cap.6-Anexos III, IV, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXXVIII y Cap.9-Anexo IV).
- Normativa 7 (Pueblos indígenas): actualmente MPSA cumple con informar a las Poblaciones indígenas de reciente inmigración dentro del AIP sobre los avances y actividades desarrolladas por el Proyecto; estas interacciones incluyen la participación de las Autoridades e instituciones como el defensor del pueblo, el Director de Asuntos Indígenas, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Tribunal Electoral, Ministerio de Educación (MEDUCA). Además, la empresa ejecuta en conjunto con las poblaciones indígenas y autoridades un programa de Etnodesarrollo para mejorar su calidad de vida (Ver Cap.7-Anexos XXVIII y XXX).
- Normativo 8 (Patrimonio Cultural): MPSA ejecuta monitoreos arqueológicos previo a la intervención de un área y notifica a las autoridades correspondientes sobre los hallazgos que se realicen, de igual manera ejecuta el rescate arqueológico de acuerdo al procedimiento aprobado por el INAC. Al personal del Proyecto se le instruye sobre el reconocimiento de posibles hallazgos arqueológicos. Ver Anexo sobre recursos culturales (Ver Cap.7- Anexos I y II).

Compromiso 13590: Como parte del desarrollo de viveros, MPSA financiará y colaborará con instituciones panameñas, la ANAM y las ONG para construir los viveros y brindará su apoyo en el desarrollo continuo de la experiencia botánica local para el manejo de estas instalaciones.

Durante inspección a campo se comprueba el cumplimiento de este compromiso por parte de Minera Panamá, S.A. Se visitaron los viveros ubicados en El Cope, en los cuales se apreciaron los trabajos realizados para la obtención de plantones (Ver Imágenes 9-7, 9-8, 9-9 y 9-10).



Imágenes 9-7 y 9-8. Vivero en la zona de El Cope compuesto por 18 miembros, residentes de la comunidad (0545776 E; 0951981 N)



Imágenes 9-9 y 9-10. Vivero ubicado en el sector conocido como Cerro Sanagua, compuesto por 17 miembros de la comunidad (0545918 E; 0951930 N)